



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000196 -2025-MDNCH

Nuevo Chimbote, **20 JUN. 2025**

VISTO:

El Informe N° 1891-2025-MDNCH-OGA-ORH, de fecha 19 de junio del 2025, de la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, respecto del cumplimiento de requisitos para el cargo de confianza de Gerente Municipal del Abg. Eber Wilfredo Calderón Reyes, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú Modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 195-2025-MDNCH, del 20 de junio del 2025, se aceptó la renuncia a partir del 23 de junio del 2025, presentada por el Abg. TONY WALTER GARCÍA SANTANDER, al cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, corresponde a la al Titular de la Entidad, conforme al artículo 20, inciso 17 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, designar y cesar al gerente municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, considerando, el Informe del visto, de fecha 19 de junio del 2025, de la Oficina de Recursos Humanos, que precisa que el Abg. Eber Wilfredo Calderón Reyes, cumple con las exigencias legales contenidas en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones y su reglamento, el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, pero además, informa que el citado profesional en la actualidad ejerce las funciones del cargo de jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, conforme a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0409-2025-MDNCH-GM, desde el 30 de mayo del 2025; en tal orden, corresponde emitir el acto resolutorio correspondiente que de por concluida las funciones en dicho cargo y se proceda designar al Abg. Eber Wilfredo Calderón Reyes en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276;





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

Estando a las atribuciones conferidas por el inciso 6) y 17) del Artículo 20° y Artículo 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, modificado con Ley N° 31433.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO, a partir del 23 de junio del 2025, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Abg. **EBER WILFREDO CALDERÓN REYES**, conforme a los considerandos expuestos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir del 23 de junio del 2025, en las funciones en el cargo de confianza de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Abg. **EBER WILFREDO CALDERÓN REYES**, bajo el régimen del Decreto Legislativo 276, conforme a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución, según las disposiciones establecidas en la normatividad citada precedentemente.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Lic. *Walter Jesús Soto Campos*
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS